

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Jueves 13 de Agosto de 1931

Número 24.411

Ahora es la ocasión

Como ayer insertamos en nuestra sección telegráfica, el general Cabanellas ha hecho nuevas declaraciones sobre el plan militar a seguir en Marruecos. Ya el ministro de Fomento había apuntado al go sobre la conferencia que había tenido con el indicado general sobre dichas reformas militares, en las cuales figuraba la repatriación de tropas. Pero en las indicadas declaraciones últimas, se concreta este punto de la repatriación, indicando hasta el número exacto de las compañías que van a pasar de Marruecos a España. Precisamente es este un extremo que no debemos, ni por un momento dejar la vista, pues es sabido que al indicarle al ministro de la Guerra el descontento de los almerienses, por haber sido, con las reformas militares, completamente desgarnecida Almería, apesar de su envidiable situación con Marruecos, a evantos se interesaron por esta justicia obligada, ofreció el señor Azaña que Almería contaría con una guarnición importante en cuanto se repatriaran tropas de Africa, como tenía proyectado.

La palabra formalmente prometida, hizo que los ánimos se calmaran, y que se esperara a que llegara el momento de la repatriación anunciada. No, no creemos que el señor Azaña olvide la promesa solemnemente hecha, pero francamente, a nosotros a quien más nos interesa que se cumpla, debemos poner cuante esté de nuestra parte, para que el ministro la tenga bien presente. Y por lo tanto estamos en el caso de recordársela, que no por ser insistentes vamos a pecar. Nuestro Ayuntamiento en primer término tiene la palabra, y será muy de aplaudir, que el alcalde señor García Alonso, que interinamente, y más que interinamente ocupa ese alto puesto permanentemente, puede y debe cursar un telegrama al señor Azaña recordándole la promesa hecha y expresándole que se espera que no quede defraudada la promesa formal que nos tiene hecha, de enviarnos una guarnición nutrida cuando se repatriaran las primeras fuerzas de Marruecos.

Y como es natural, también sería igualmente digno de elogio que el Gobernador civil, que tanto se viene interesando por las justicias que se deben a Almería y que te-

mó también parte en esta demanda, haga idéntico recordatorio al ministro. Y nada digamos de la Comisión que se formó y fué a Madrid, compuesta por elementos de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Circulo Mercantil y Casino, y que recogieron del señor Azaña, verbalmente, esta promesa, se dirijan en el mismo sentido, así como las demás entidades almerienses que deseen laborar en que no quede esfumada esta promesa.

Ya sabemos lo que nos enseña la experiencia, y es que por falta de una prestación oportuna, de llegar con nuestras demandas en ocasión propicia, muchas mejoras no pueden realizarse. Claro que, como ya hemos indicado, es de esperar que no se nos olvide. Mas, apesar de esta confianza, nuestro deber es estar alerta y procurar recordarla a todas heras. ¿Qué perderemos con que hagamos acto de presencia, ahora que ya está acordada la indicada repatriación? Unos cuantos telegramas cursados, por lo menos indicarán al señor Azaña que no hemos olvidado sus promesas y que sentimos la natural impaciencia porque se cumplan. Nuestra insistencia pidiendo esto le demostrará ese gran deseo que sentimos porque se nos concedan esos medios de vida, que si a otras capitales se les conceden con menos derecho que a la nuestra, en la cual se mezclan no solo el interés de Almería, sino el más alto, el interés de la propia nación, que debe tener en el punto más cercano a Melilla, con transporte más rápido y económico, el mayor número de fuerzas, por cualquier eventualidad que surja, como medida preventiva.

Si; esta es la ocasión de elevar nuevamente nuestra voz al ministro, para que antes que se haga la adaptación de esas fuerzas, que se ha acordado ya repatriar, no se nos pudiera dejar a la luna de Valencia e contentarnos con una guarnición insignificante.

AL PASAR

Sobre el estampillado de los billetes

Como ya tenemos anunciado, ha comenzado en las sucursales

del Banco de España la operación del estampillado de los billetes, según disposición del Gobierno provisional de la República.

Consiste esta operación en ponerles un sello que dice «Gobierno Provisional de la República 14 de abril de 1921». El letrado tiene forma circular y se coloca en torno al escudo.

Claro, los billetes hay que entregarlos contra factura para retirarlos en 20 de septiembre.

La concurrencia en la sucursal de nuestra capital es escasa, no porque no existan personas que tengan billetes guardados, sino porque al saber que no se devuelven hasta los últimos días del mes

que viene, algunos desisten de hacer la entrega vamos, no fiándose ni del Banco que tanta garantía tiene.

Hay algunos señores que no se fían «ni de ellos mismos».

No hay cuidado, que el valor de los billetes no llegarán a perderlo, porque sería el colmo. Al final tendrán que decidirse por el estampillado.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral

Hernán Cortés o el héroe y el discreto

Alta virtud es sin duda el valor militar y llena está la historia universal de las proezas que ha obrado.

Mas por si solo el valor de guerrero es insuficiente para llevar a cabo grandes empresas y coronarlas con resultado provechoso y duradero. Un hombre valiente pero ignorante será capaz de luchar solo contra varios enemigos y aún de vencerlos si no pierde la vida en la contienda, pero si además de bravo es inteligente, no se contentará con triunfar de ellos por la fuerza de su brazo, sino que aspirará a señorearlos con otra fuerza harto mayor per dimanar del espíritu: el talento.

Un conquistador sin dotes intelectuales relevantes no tendrá sobre los conquistados sino un dominio efímero. Si Alejandro y César perduran es porque eran algo más que grandes soldados: sembradores de ideas y civilizaciones.

Atila y Genkis Kan que se apoderaron de muchas tierras no consiguieron consolidar sus conquistas porque solo eran meredeado-

res y aventureros sin genio mental.

En la historia de España hay una figura gigantesca que supo unir el valor y el tesón, la habilidad y la prudencia. Esa figura es la de Hernán Cortés, conquistador y colonizador de Méjico. Tan grande es la talla de este hombre, que sospecho que el libro escrito por Baltasar Gracián con el título de «El héroe y el discreto» fué compuesto pensando en aquel coloso de talento, intrepidez y previsión. Y una mujer por más de un título ilustre autora de un centenar de libros: la Condesa de Pardo Bazan dedica gran parte de los últimos años de su fecunda vida al acopio de datos y materiales relativos al egregio extremeño, para dibujar en una obra imperecedera—que la muerte no le dejó escribir—la personalidad a todas luces grandiosa de aquel español inmortal, modelo de hidalguía y espejo de las virtudes de la raza que menos feliz que cualquier sedicioso vulgar no tiene una mala estatua en la patria que tanto enalteció.

PASCUAL SANTACRUZ

Las cédulas personales

En el «Boletín Oficial» del sábado día 8 se publica por la Diputación provincial el anuncio de concurso para el nombramiento de gestor de la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales de la capital y todos los pueblos.

La duración del contrato será de cinco años, o sea desde el actual hasta el 1935, ambos inclusive.

El concursante fijará en su escrito de proposición, la recaudación máxima per cada año, ga-

rantizando la mínima de ingreso, aunque no haya sido recaudada la cantidad objeto del compromiso.

El plazo voluntario de recaudación no podrá ser inferior a dos meses, ni exceder de cuatro; el precio de cobranza será el de 5 por 100, la fianza de 60 000 pesetas, siguiendo las tarifas señaladas que establece el artículo 227 del Estatuto provincial sino hay antes alguna orden en contrario, como parece la habia por el Gobierno central.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de 20 días, contadas desde la publicación del concurso en la «Gaceta de Madrid»

Debemos ser revolucionarios frente a la reacción; pero conservadores ante la anarquía.

II

Todo espíritu de orden debe ser conservador contra la anarquía, porque los que deben gobernar no son los pies, sino los cerebros fuertes por su ilustración y por su experiencia, porque así como nuestro cerebro es el general de nuestro organismo, de nuestra individualidad, así también los grandes cerebros directores, los grandes estadistas que han demostrado su gran amor a la República, son los que deben regir, dirigir y gobernar para hacer feliz a la nación. Las quemaduras de los conventos hay que reconocer que, habiendo buenos gobernantes como los había, fueron consecuencia de una sorpresa del alma de los gobernantes y hasta puede afirmarse que fué también consecuencia de una sorpresa general del espíritu de ciudadanía de todas las clases pudientes, porque así como se sobrecoge el alma individual ante un hecho insólito e inesperado que sobreviene de pronto, así también se puede sobrecoger el espíritu de la colectividad.

Pero aquel síncopa no cree que deba repetirse, porque el Gobierno tiene que estar prevenido y el alma de la sociedad honrada y digna también debe de dar muestra de virilidad, para no volver a sobrecogerse y alzarse de hombros consintiendo que los elementos sociales, que gozan con la destrucción y el pillaje, consigan la realización de sus deplorables y desatinados propósitos, porque si desgraciadamente surgiera la reacción, los hombres capacitados y honrados deben procurar que no prospere y vencerla a todo trance para que el progreso no retroceda.

Y si malos patriotas quisieran que imperara la anarquía, todos los que no tengan el alma muerta o el corazón podrido, o sean, todos los ciudadanos amantes del orden y de la paz, y de la propiedad individual, que son las bases fundamentales en que debe descansar la sociedad, todos deben estar al lado de todo Gobierno de orden, no con miras interesadas de mandar ni de expletar cargos políticos, pero sí con el noble ideal de apoyar meral y políticamente a los buenos gobernantes, porque es un desatino pensar que las ideas que son las que gobiernan, se elaboran por los pies, o por las manos, o por las espaldas. Hay que ser conservadores de verdad dentro de la República, como lo patrocina don Alejandro Lerroux (que viene de mostrando que es un estadista de cuerpo entero) porque es el único medio de evitar que los exaltados vivan amando siempre la bullanga, precursora de los incendios, de los robos y de los asesinatos, y a cuyos exaltados hay que convencerlos de que los que van contra ley y el orden público parecen siempre víctimas de su demag

gia, engendradora de la horrible y espantosa anarquía.

En una palabra; que procuran do ser conservadores ante la anarquía, nos horroricemos de la Rusia soviética y se aspire a tener una República como la de Francia, en la que debieran de mirar se todas las Repúblicas por ser una República de orden, en donde la ley se aplica a todos por igual, en donde se administra honradamente la justicia, sin privilegios, y en donde existe completa libertad de cultos, respetándose la propiedad individual y donde no se reconocen irritantes privilegios, siendo su República unitaria, único medio de evitar que se descoyunte la nación y en cuya República francesa se ampara de verdad al pobre y al anciano desvalido y se castiga con dureza al criminal.

Pero a Cataluña, por la que España sacrificó y perdió sus colonias, porque las arruinó por darle salida a los géneros catalanes, se la puede dar una lección de cordura no comprando sus tejidos y estableciendo aduanas en las fronteras del Estado catalán cuando se establezca. ¡Y juro por Dios y por los hombres, que si tal cosa se hiciera, Barcelona y su flamante Estado federal o separatista hincaría sus rodillas en tierra pidiendo por el amor de Dios que se la reconociera como hija sumisa y cariñosa de España, renegando para siempre de su infernal orgullo separatista o federalista!

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

Del Gobierno civil

Lo que nos dijo el Gobernador

Ayer nos dijo el señor Palencia lo siguiente:

En primer lugar que había lo grado solucionar la huelga de los obreros y obreras de las fábricas de esparto y que estaban también en vías de solucionarse las otras que hay pendientes.

Nos manifestó que en el camino vecinal del Zapillo a Cabe de Gata, se colocarán de 80 a 100 trabajadores de hoy a mañana y que había adoptado las medidas necesarias para que sean enviados a sus respectivas localidades los pobres y obreros que no sean de la capital, que suman un número considerable.

Señores—añadió—continúa en mis propósitos el beneficiar a Almería en lo que pueda, a pesar de la pasividad que advierto en los elementos llamados a prestar ayuda. He pensado en organizar la instalación de una tahena municipal, para lo que me prestan su cooperación los obreros del ramo, como también quiero intentar establecer la rifa llamada «Los Iguales», en la misma forma que funciona hace tiempo en Cartage-

na y que está allí reportando muchos beneficios. Yo quisiera que desapareciera—siguió diciendo—el carácter pasivo que noto en todos cuando se trata de alguna idea, pues pensando así se estrellan todos los proyectos por muy buena voluntad que uno tenga.

Terminó diciéndonos el señor Palencia, que durante la próxima feria actuará en el teatro Cervantes una notable compañía de zarzuela, dirigida por el popular maestro Luna, el que vendrá para dirigir algunas de sus obras que obtuvieron gran éxito.

Del Ayuntamiento

Los obreros y los trabajos que van a emprenderse

En la puerta de las Casas Consistoriales había ayer mañana gran número de obreros pidiendo a fuertes voces que se les diera trabajo como se había hecho con otros el día anterior.

El Alcalde accidental señor García Alonso, habló con los peticionarios a los que no pudo convencer, acordando repartir «boletos» para que dividieran entre todos, los trabajos emprendidos por el Ayuntamiento en varios sitios, como también ha hecho la Diputación provincial en el camino vecinal desde el Zapillo a Cabe de Gata, en donde se ha colocado cerca de 100 obreros,

Los alborotadores se conformaron con la última decisión del Alcalde, apaciguándose, por tante, los ánimos.

Sesión extraordinaria

Para tratar del anterior asunto, celebró ayer tarde sesión extraordinaria el Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor García Alonso

Dióse cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión especial de obras, dando lugar a larga discusión.

Se acordó realizar sólo las obras que están aprobadas por la Corporación municipal.

Oposiciones

Ayer comenzaron las oposiciones de la Banda de música municipal.

CADA CUAL EN SU LUGAR

Los practicantes del Manicomio

Contestando al artículo publicado en la veterana CRÓNICA por el camarada Antonio Muñoz, convendría poner a cada cual en su lugar y adoptar una actitud digna y en consonancia con quienes ostentan un título profesional.

La Diputación, desde luego, ha obrado con excesiva ligereza al proveer las cuatro plazas de practicantes con el mismo carácter que tenían los destituidos.

Se ha seguido el mismo camino de favor político y a estas alturas no hay derecho a poner en práctica antiguos cacicatos que por fortuna se hundieron. Ha sido demasiada intimidad la tenida estos días por el señor diputado proponente y por uno de los agraciados para no sospechar que el estímulo de provisión ha sido favorecer al amigo y compromisos políticos.

Planteadas las cosas en el terreno actual, la única solución que procede es la siguiente: «Renuncia inmediata de los nombrados y negativa de todos los titulados a ocupar interinidades en el Manicomio provincial. Convocatoria urgentísima de oposiciones. Y si el servicio de guardia es tan apremiante, requiérase al Colegio de practicantes para que gratuitamente y durante el plazo de convocatoria exponga la organización de las guardias necesarias con personal capacitado (seguramente con los nombrados anteriormente y ahora, nadie mejor).»

Creemos señor Muñoz Martínez, que hay que despesosarse de egoísmos personales y demostrar por una vez siquiera que los practicantes de Almería tienen dignidad y que saben ponerse a cubierto de los manejos arbitrarios de unos señores que se titulan defensores del pueblo.

TOM GIL

LA PATRONA

En honor de la Virgen del Mar

Con objeto de sufragar los gastos que ocasione la celebración de los cultos solemnes a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, con motivo de su festividad principal establecida en el presente mes, se ha abierto una suscripción de carácter popular a la que se invita contribuir, aún con modestísimas cuotas, para atender a expresados gastos, dando al propio tiempo testimonio de adhesión al secular Patronato.

La suscripción está abierta en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo y en el despacho del comerciante don Rafael J. Romero, plaza de San Pedro, número 2, bajo.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Vapores de ELLERMAN'S LINES LIMITED

PARA LONDRES DIRECTO

El rápido vapor

EGYPTIAN

cargará el 17 del corriente.

NOTA: Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. —Maura, 5.



Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	765 8
Temperatura máxima...	30 6
Idem mínima...	20 8
Idem media...	25 7
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 h.	5 8
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.	E.
Fuerza en metros por segundo...	9 3
Nubosidad	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La mitad occidental del Continente Americano del Norte se halla sometida al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica poco importante.

También sobre las Antillas y Florida aparece hoy otro centro de perturbación atmosférica de es caso interes, y por el Atlántico y el Continente Europeo, se extiende la gran zona de buen tiempo, con dos núcleos bastante bien caracterizados: uno en las islas británicas y otro al Sur de las Azores. El tiempo mejora por toda Europa y especialmente el tiempo es seco en España.

La temperatura máxima en nuestra Península fué de 35° en Badajoz, Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 8° en Burgos. En Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 20°. En Madrid la máxima de ayer fué de 30° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: Per todas partes vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Rutas aérea del Sur de España y Canarias: Vientos del Este y cielo bastante claro.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por todo el litoral español.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor francés «P. L. M. 27», de Alejandria, en lastre.

Pallebot español «La Marieta», de Cartagena, con carbón.

Vapor español «María R», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Pallebot «Antonia Acosta», de Cartagena, con abonos.

DE SALIDA

Remolcador italiano «A. Serra» para Cádiz, con su equipo.

Vapor español «María R», para Algeciras, con carga general.

Laúd «Jenoveva», para Motril, con gal.

Pallebot «San José», de Málaga, con idem.

Vapor español «Delfin R», para Melilla, con carga y pasajeros.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 12

Patronato de Misiones Pedagógicas

Se ha nombrado el Patronato de Misiones Pedagógicas. Será presidido por el señor Cossio y formarán parte de dicha entidad los señores Llopis, Barnés, Machado, Pascual (don Marcelino), don Lucio Martínez, don Luis Bello, don Pedro Salinas, don Enrique Rioja, don Juan Nuñez, Oscar, Esplá, doña Amparo Cebrián, doña María Luisa Navarro, don José Ballester y don Luis Santillana.

Comenzará a actuar dicho Patronato inmediatamente, utilizando un crédito de 20.000 duros.

Oposiciones a auxiliares

Han sido convocadas a oposiciones 25 plazas de auxiliares para Escuelas de Artes y Oficios de dibujo artístico.

Una nota oficiosa

En el ministerio de Economía se ha entregado a la prensa una nota oficiosa.

Dice que el Gobierno del Uruguay, para contrarrestar la baja del peso, ha acordado prohibir la entrada de varios productos, figurando algunos que envía España.

Se exceptúa el aceite, que constituye el grueso de nuestra exportación.

Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha hecho hoy declaraciones ante los periodistas.

Nos dijo que aún no había contestado la Compañía Telefónica a la aceptación del Sindicato único para hacer las negociaciones de arreglo.

Añadió que le habían visitado los señores que forman la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla, cambiando impresiones sobre los sucesos allí desarrollados.

Un periodista le preguntó si volvería a Sevilla el Gobernador civil, a lo que contestó el señor Martínez Barrios que dependía del informe que dé la Comisión parlamentaria.

Declaraciones de otro ministro

El señor Largo Caballero ha habido también hoy con los periodistas.

Manifestó que había recibido la visita de numerosas comisiones, entre ellas una de los ferroviarios militares que se muestran temerosos de que se les perjudique.

El señor Largo Caballero lo negó, diciendo que únicamente se persigue la supresión de los privilegios.

Hablando de las vacaciones parlamentarias, dijo el señor Largo Caballero que redundará en beneficio de la rápida discusión de la reforma de la Constitución, puesto que la Comisión dictaminadora se reunirá por la mañana, por la tarde y por la noche, para en pocos días terminar su misión.

Añadió que también se permitirá que active su trabajo la ponencia ministerial sobre la reforma agraria, pues actualmente los ministros no dedican a este asunto la atención debida, por requerirles sus muchas ocupaciones del ministerio respectivo y de las Cortes.

Lo que dijo Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, nos ha dicho que había recibido la visita de los señores Carnet, Hurtado y Companys, diputados catalanes, desenvolviéndose la entrevista con gran afectuosidad.

Añadió que discutieron el Estatuto Catalán y sus incidencias, habiendo cordialidad absoluta.

Después el señor Alcalá Zamora nos facilitó una nota oficiosa.

En esta se extrema el artículo publicado y firmado por don Cristóbal de Castro, dirigiéndole censuras, acusándole de haber influido en lo de las modificaciones del proyecto de

reforma agraria para beneficiar se personalmente como propietario y labrador. Añadió que no es capaz él de cometer una coacción. Además, la reforma no afecta a su modesta propiedad y en el proyecto de reforma aportó su experiencia como modesto labrador.

Informaciones sobre Martínez Aído

El ministro de la Guerra señor Azaña, nos ha dicho hoy que mañana facilitará a la prensa alguna noticia interesante respecto a las afirmaciones hechas por el señor Ossorio y Gallardo sobre el ministro de la Dictadura señor Martínez Aído.

Ignora el señor Azaña a qué puede referirse, pues únicamente puede afirmar que cuanto tenía que decir sobre este asunto, ya lo dijo el «Diario Oficial».

Precauciones en Zaragoza

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, nos ha dado cuenta de que en Zaragoza reina efervescencia entre los obreros parados pertenecientes al Sindicato.

Añadió que se habían adoptado medidas, patrullando las fuerzas y vigilando los principales edificios.

Dijo que se procedía con todo rigor por tratarse de un movimiento de tipo de revueltas que organiza la Confederación.

La conferencia de la Sociedad de Naciones. Designación de delegados

La «Gaceta» de hoy publica un decreto designando al ministro de Estado señor Lerroux y a los señores don Leopoldo Palacios, don Salvador Madañaga y don Amalio Hurtado, para delegados de España en la Conferencia de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra el 7 de Septiembre próximo.

Tranquilidad en Córdoba

Las noticias que se reciben de Córdoba, dicen que en aquella capital y la provincia reina tranquilidad.

DELINCUENTE DETENIDO

La captura la hizo la Guardia Municipal

Ya ha caído en poder de la justicia, José Segura Villanueva, autor del intento de asesinato cometido en la persona del ex alcalde y banquero don Antonio González Egea, al entrar en su domicilio la noche del viernes último.

Después de los grandes trabajos realizados por la Policía, ayer mañana fué detenido el autor del hecho ya conocido, detención que fué realizada debido a una verdadera casualidad.

El Segura Villanueva pasaba tranquilamente por la Puerta de Purchena, procedente de la circunvalación del Mercado, sin que nadie le molestara. Un individuo que le conocía, le dijo al Guardia municipal número 32, José Sánchez Rubira, que encontró más cerca: «Oiga, guardia, aquél que va hacia la calle de Granada, es el autor de la agresión al señor González Egea».

Enseguida el guardia número 32 recabó la ayuda de sus compañeros Enrique Ortega Gómez, número 29, y Miguel Peña Díaz, número 49, marchando detrás del delincuente el primero y los otros por otra calle cercana para salirle al encuentro al tratarse de dar se a la huida.

Al llegar a la calle de Méndez, el número 32 se aproximó al Segura Villanueva para pedirle su nombre, recibiendo por contestación una tremenda bofetada, lo que dió lugar a que lucharan ambos. En aquel momento cruzaba vestido de paisano, el Guardia municipal número 7, José Cervantes, el que, como es natural, prestó auxilio a su compañero, haciéndolo también los otros dos que se habían ido por la otra calle en previsión de la huida.

Los cuatro Guardias municipales lograron reducir al detenido, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia en donde fué entregado al Policía que se hallaba de guardia en aquel momento.

Durante el trayecto, el Segura Villanueva dijo al Guardia número 32: «Hombre, te he dado una bofetada sin motivo alguno; pero ha sido con la intención de que me hubieras contestado con un tiro, matándome, pues estoy harte de la vida».

Desde la Comisaría de Vigilancia fué trasladado el Segura Villanueva ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia que entiende en la causa incoada por el hecho ya conocido, pasando después a la cárcel.

El detenido se confesó autor del anónimo que días antes de la agresión recibiera el señor González Egea, como también de las heridas que padece éste.

Se alquila un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción informarán.

Número de ocho páginas

PARA ALMERIA

UNA PLAGA

PLAN DE OBRAS Contra los usureros

Ampliamos hoy las noticias que dimos hace varios días sobre el plan de obras señalado para Almería por el ministro de Fomento. He aquí el que aparece en la «Gaceta» del día 9, referente a nuestra provincia:

Para nuevas carreteras: pesetas 16 897 667,52, divididas en tres años.

Reparación de idem: 2.383 000.

Caminos vecinales: 8.854.890,96.

Para el puerto: pavimentación del dique de Peniente, 400.000 pesetas; idem del trozo tercero, 123 224 88 pesetas; idem cuarto, quinientas 4143,68; reconstrucción de muros de bloques del muelle de Peniente, 2 300 000; tinglado adosado al número 6 7 724 88; puerto pesquero, 2 402 460 32; adquisición de un carro cuna, moteres para varadero, 500 000; dragado en roca, 1 361.071; adquisición de material de incendios, 600 000; Adra (proyecto de terminación), 2 961 684,17; puerto refugio de Roquetas de Mar, 599 783, e idem de San Pedro, 2 963 037; los dos últimos se hallan en trámite de aprobación.

Encauzamiento del río de Adra, 500 000 pesetas.

Para las obras de conducción de las aguas de los ríos Castril y Guardal, para el caso de que sea aprobado el proyecto, que se estudia con gran actividad, 2 000.000.

Las obras citadas, las que están terminados sus proyectos, comenzarán este mismo año.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes

Cirugía General

Consulta de enfermedades neoplásicas
(úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1
De 4 a 6 :-: Teléfono 2 3

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir
JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Entre las últimas declaraciones que ha hecho el Director general de Seguridad señor Galarza, una de ellas ha sido de estar ocupándose en preparar la proposición de ley represiva de la usura en favor de los funcionarios.

Ha estudiado detenidamente hasta ahora los Estatutos y manera de operar de la llamada hasta hace poco Real Cooperativa de Funcionarios, creada en tiempos de la Dictadura, y que parece ser que es una de las entidades que se dedican a prestar a los empleados dinero con intereses excesivos.

Seguirá estudiando la actuación de otros llamados Bancos, también dedicados al negocio del préstamo, y cuando haya reunido los datos que precisa, y la Aseoría haya informado, presentará a las Cortes la anunciada proposición de ley.

La usura no cabe duda que es una plaga grande en España y aún más en los tiempos que nos encontramos, con la crisis de trabajo y las subsistencias por «las nubes».

¿Conseguirá lo que se propone el señor Galarza?

La reforma agraria

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

Madrid zoco original

«Colores a peleta»

Un guardia con un talego corre velozmente tras de un muchacho con un paquete.

Cualquier pacífico transeunte pensará que es un ladrón. Nada de eso. Es un vendedor ambulante, un industrial que no puede pagar la matrícula y se ha establecido en medio de la calle con sus «corbatas a peseta».

De la calle Peligres al Ministerio de la Guerra, estos vendedores, más que de la venta, están pendientes del vigilante; a veces desaparecen como por encanto, se se les ha tragado el «metro», hasta que alguien les avisa que pasó el recaudador, y vuelven a vocear sus «cordones de color y negro»; sus aparatos mecánicos, originalísimos, que nadie sabe donde los compran y sorprenden al ingenuo transeunte.

Los «faquires» chinos, que nepestañean, ofreciendo religiosamente sus collares de perlas «meridionales». Enigmática raza, que con sus hermanos los japoneses sorprenderán al Mundo con su nueva civilización.

— O'ga, chinito ¿cómo vivís tan resignados, que parecéis falices por vuestras sonrisas ingenuas? ¿Es que soñáis siempre con vuestros voluptuosos jardines de crisantemos? ¿O es que habeis suprimido todas las necesidades y sólo con unos granos de arroz vivís?

— «Colores a peleta, a peleta» — rezonga el budiata, que no quiere entenderme.

Subasta de reliquias

«Pasen, pasen, liquidación por los del Rastro» vocea un hebreo sin faz en la puerta de su tienda de la Gran Vía, creyendo que algún paisano de Romanones «picará» y cargará con la estatua en yeso de Melquiades Alvarez que allí liquidan.

Los nuevos puestos de libros en las calles más concurridas rompen el encanto de las librerías de viejo, donde Pío Baroja y Ciro Bayo comulgaban con Aviraneta.

Y «los plátanos de Canarias» y el «cuaderno para notas», etc.

El taumaturgo que vende el parjito saliendo del huevo como por arte de magia y el de «las gomas para los paraguas»; una rueda inútil para un chisme que sirve para mojarse.

Petroleros, comerciantes de explosivos.

«Mechas y piedras para encendedores», vocea un pacífico anarquista con su vez de ultratumba. Y otras mil baratijas, que chillan estentóreamente, como si estuvieran en la plaza Mayor de sus pueblos en día de feria, a rates rampión sarcástico y humerista, un aspecto de zoco estrambótico y raro, que hace dudar que es la corte y el Agora de la intelectualidad española.

Lo mismo vende este Madrid maravilloso el ingenio de sus artífices transformados en baratijas, que compra la obra cumbre y ex-

celosa de Cervantes por veinte céntimos en cualquier kiosco de libros viejos.

Einsteins, en el Rastro

La teoría de la relatividad la estudió sin duda Einstein en el Rastro, donde vió a Eley Gonzalo en su estatua con su lata, presidiendo a los traperos, en sus transacciones de útiles usados. Allí en el gran zozco de las Américas, don de la imaginación deja de imaginar, ante tan compleja y abigarrada zarabanda de artefactos, se ve clara y diáfana la teoría de la relatividad, que el gran sabio teutón convirtió en números, porque al lado de un cepillo de dientes usados, que nadie puede creer que sirva, se ve la turbina de un salto de agua en venta y el aparato ortopédico de un lisiado y la vajilla de loza con las iniciales y la corona del marqués arruinado; todo vale y sirve y todo es relativo, hasta esta horrible y fantástica visión que sería interminable, caro lector

ALEJANDRO JIMENEZ NAVAS

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 8:

Nuevo anuncio de concurso para el nombramiento de gestor de la administración y cobranza de las células personales durante cinco años.

—Circular que ya hemos publicado dirigida a los alcaldes de la provincia, sobre nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 23 del actual hasta el 9 del mes próximo, en los términos de Vera, Los Gallardos, Mojácar, Turre, Antas y Bédar.

DI 10

—Ordenes de los ministerios de Trabajo y Economía, la primera para la construcción del Comité paritario provincial de barrileros y la otra sobre el aceite de orujo.

—Pleito contencioso administrativo entablado por don Luis Sierra Piguera.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del partido de Sorbas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan Berchmans, S. J., Hipólito, Casiano, maestro, Concordia, Centoia, Elena, Máximo, mj.; mrs.; Radegunda rn.

Santos de mañana

Santos Marcelo, Calixto, ob. Eusebio, pb. Ursicio, Demetrio, mrs.; Atanasia, iuda.

Ayuno y abstinencia

Mañana, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen, es dade ayuno de abstinencia de carne, obli gatorlo para todos, aunque se tenga la Santa Bala.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, en sufragio de la señorita Encarnación Pérez Viyas.

Mañana en San Pedro, a intención de doña Gracia Acosta Oliver, por sus difuntos.

Obras públicas y casas baratas

Porque las circunstancias lo demandan urgentemente, hay que insistir en la necesidad de dar ocupación al trabajador honrado en obras de conveniencia y utilidad públicas para ampararlo contra la miseria y para alejarlo de la revuelta y el motín. Todo sacrificio nos parecerá corto en este sentido.

Urge la intensificación de las obras en las Confederaciones hidrologicas; la prolongación de los firmes especiales; la reparación de buen número de carreteras; la urbanización de las grandes poblaciones; la continuación del tendido de doble vía en los ferrocarriles nacionales; la ampliación y acondicionamiento de los puertos marítimos, y a ginos otros proyectos interesantes y preciosos que pueden absorber número considerable de brazos.

Simultáneamente con las obras enunciadas, habrá que ir pensando en la construcción de las autopistas y en los grandes grupos de casas baratas.

Reiteradamente hemos sostenido que ne somos, ni mu ho menos, opuestos a la construcción de casas baratas, aunque lo sea mos del despilfarro de dinero en proyectos de tales viviendas, que las menos veces se construyeron y que cuando se edificaron, ni eran baratas ni siquiera casas.

Y antes que pensar en casas baratas hay que procurar que sean higiénicas. En este aspecto de la casa salubre hay, por desgracia,

mucho camino que andar, y es preciso que el Gobierno procure andarlo con la mayor rapidez posible. Hay que construir casas higiénicas y baratas, pero respetando los derechos adquiridos por la propiedad que para diferenciarla en este caso, llamaremos privada. Los propietarios urbanos han edificado con sacrificio en los alrededores de las grandes poblaciones y no es justo que frente a sus viviendas se levanten otras que les hagan competencia en condiciones de desigualdad notoria. Hay muchísimos sitios donde levantar nuevas construcciones respetando las ya edificadas, que tributan al Estado y a los municipios y no tuvieron ninguna clase de auxilio ni de exenciones. Esta es una aspiración que reputamos legítima y digna de tenerse en cuenta.

Al propio tiempo que el Gobierno estimule la edificación de las viviendas baratas y salubres, debe ir levantando las trabas que tienen maniatada a la propiedad urbana nacional. No hay razón para que se mantenga contra la propiedad urbana un régimen de excepción a todas luces injusto e innecesario. Levántense cuantas casas baratas pueda o quiera construir el Gobierno, pero respetense los derechos de la propiedad existente y permítasele la entrada en el régimen común.

Las tributaciones que sobre ella pesan han llegado al máximo, hasta el punto de hacerle la vida imposible. El hecho de estar trabada con hipotecas el 80 por 100 de la riqueza urbana, demos-

trará al Gobierno la justicia de nuestras lamentaciones.

Los arrendatarios rústicos piden ahora al Gobierno la rebaja de los tipos de arrendamiento que han sido el resultado lógico y previsto de los gravámenes que pesan sobre las tierras. Pues de la misma manera, los alquileres de la vivienda responden al exceso de la tributación, a la subida de los jornales y a la carestía de los materiales de construcción, por lo que, lógicamente obrando, proceda o rebajar todos esos tributes y carestías o respetar la libertad de los propietarios para obtener rentas que les compensen aquellos gastos excesivos.

T. S. P.

DE INTERÉS GENERAL

Exportación y recargo aduanero por pago

Por orden de Hacienda de 18 de julio quedan comprendidos los garbanzos, las alubias y las lentejas en la categoría b) del artículo 1.º de 1.º de junio último, permitiéndose su exportación siempre que su cifra no exceda de la normal en años anteriores, en relación con la de la cosecha, a juicio de la Comisión interministerial.

Por todas las Administraciones de Aduanas se remitirán diariamente a la Dirección general del ramo los datos estadísticos de exportación de las referidas legumbres.

El recargo que debe cobrarse por los Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías impertadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de agosto y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento diez y siete enteros con diez y nueve céntimos por ciento.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.
 TELEFONO 3 1 9

Vendo motor "KORTING"
 Gas pobre con gasógeno, 25 HP. Puede verse funcionar Precio baratísimo.
 INFORMES:
VICENTE AZNAR
 CONDE OFFALIA, 24.
 ALMERIA

Spidoléine
ACEITE especial para AUTOMÓVILES
 S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
 Delegado: **TEODORO FERNANDEZ, ALMERIA.**

HIJO DE RAMON A RAMOS
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
 Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria Motril, Algeciras y Málaga
 Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.»
 Salida de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Salidas de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almeria para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
 NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
 Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maula, 5**

¿CALLOS?
 Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**
 Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO —Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

S' STRERA HERRADA
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 PASEO PRINCIPE, 11
 ALMERIA.

Lea usted **'La Crónica Meridional'**

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 12

A las 5'40, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos locales.

El señor Díaz Fernández reclama que el expediente instruido sobre la actuación del Patronato del Turismo pase a exámen de la comisión de responsabilidades.

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora le contesta que se ha ordenado la edición de la memoria y se remitirá a la Cámara.

El señor Canales pidió que se establezcan tarifas reducidas en los ferrocarriles para los viajantes de comercio.

El canónigo señor García Gallego explanó una interpelación sobre la cuestión económica.

Expuso que a los problemas creados por la baja de la peseta precisaba una actuación enérgica por parte del Gobierno, con la cooperación de las Cortes.

Dijo además que debe plantearse un amplio debate, otorgándose carta blanca al Gobierno.

Estimó este asunto de mayor urgencia que la Constitución. No cree que la falta del poder moderador merme la autoridad del Gobierno incidentalmente.

Afirmó que la religión católica nunca fué enemiga de la libertad.

Calificó de vividores a quienes tratan de establecer la solidaridad de la iglesia y la monarquía. (Grandes aplausos).

En párrafos difusos excitó a las derechas a no temer a la República, actuando en la prensa constantemente y con el sufragio.

Le contestó el señor Alcalá Zamora sobre la estabilización de la peseta, para lo cual requiere una tregua política.

Dijo que la ratificación de

los poderes implica una obligación al Gobierno para aprobar la Constitución y no pueden anteponerse otros problemas.

Seguidamente rectificaron ambos señores.

El ministro de Economía señor Nicolau D' O war sube a la tribuna y dió lectura a varios decretos promulgados.

Acto seguido se entró en el ORDEN DEL DIA

Se discutió la ratificación de los decretos promulgados por la Presidencia.

El señor Royo y Villanova anunció que se abstenia de discutirlos, por el respeto que le ofrece el jefe del Estado, pero que discutirá los decretos de otros Ministerios.

Después continuó el debate sobre las reformas judiciales, defendiéndolas el ministro de Justicia señor de los Ríos.

Se dió lectura al dictamen emitido por la comisión de responsabilidades, acordándose discutirlo mañana.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 12

Declaraciones de Auriel

La prensa publica unas declaraciones del socialista francés M. Auriel, en las que niega que venga a Madrid a asesorar al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

--Este--agregó--no necesita inspiraciones al oído.

Anunció que León Blun vendrá dentro de unos días; no ha venido ahora porque se halla fatigado después de haber asistido al Congreso Internacional Socialista de Viena.

Asimismo expuso que también vendrán a España otros socialistas franceses, belgas y alemanes.

Estos viajes solo obedecen al deseo de conocer el desenvolvimiento de los países.

--No venimos--ha dicho--a aconsejar; en todo caso venimos a aprender.

--Claro es--añadió--que si se nos pide una opinión la daremos como demócratas. Nos interesa la vida económica de todo el mundo.

Siguió diciendo que él y sus camaradas esperan que los visiten los camaradas españoles.

Interrogado acerca del movimiento anárquico-social, dijo que estos movimientos son caóticos y perjudican principalmente a la clase obrera.

En todas partes produjeron resultados desastrosos.

--Por eso--declaró--la preocupación principal de la República debe ser la clase obrera.

Importante nota a los trabajadores

La Unión General de Trabajadores ha publicado una importante nota, señalando la gravedad del momento con los asesinatos de varios camaradas.

Aunque recomienda a los adheridos reflexión y serenidad, teme verse desatendida.

Dice la nota que si continúan los atentados vandálicos se fenderán por los procedimientos eficaces.

Una carta de Galo Ponte

El exministro de Justicia de la Dictadura don Galo Ponte ha publicado una carta, negando la afirmación del Director general de Seguridad señor Galarza de que se halle procesado.

Reunión de la comisión de responsabilidades

La comisión de responsabilidades que marchó a Sevilla se reunió esta tarde en el Congreso.

Dicha comisión no terminará el dictamen hasta el viernes.

El señor Soriano dijo que todos coinciden en que hubo cosas anormales y que existen indicios de que puedan deducirse cosas graves.

Las negociaciones con Francia

El ministro de Economía señor Nicolau, hablando con los periodistas, declaró que las ne-

gociaciones con Francia marchan por un camino excelente. Agregó que en breve se facilitará una nota concretando los acuerdos adoptados.

BOLSA

Madrid, 12

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior. . .	61'25
Id. 5 ^o . amortizable . . .	74'75
Idem 4 ^o . idem.	69'00
Banco de España . . .	519'00
Español de Crédito. . .	00'00
Hispano Americano. . .	205'00
Tabacalera.	00'00
Londres.	55'50
París.	44'775
Dólares.	11'42

De Provincias

Madrid, 12

Detalles interesantes del complot de Córdoba

Telegrafían de Córdoba dando detalles interesantes del movimiento revolucionario abortado.

Según los detalles que se conocen, el alcalde de Villanueva interceptó las órdenes enviadas por el Sindicato dando instrucciones sobre el movimiento.

Las órdenes estaban escritas en papel con membrete del periódico «El Campesino».

Inmediatamente de conocer el Gobernador civil de Córdoba estas noticias, envió un delegado de su autoridad, deteniendo a la directiva del Sindicato.

Iguales medidas se adoptaron en los demás pueblos, siendo llevados a Córdoba todos los detenidos.

No cesaron ahí las gestiones del Gobernador, sino que se clausuraron los Sindicatos.

El manifiesto invitando a la huelga, lo firmaba el conocido sindicalista Pedro Argaba.

Este fué capturado y se le encarceló a disposición de la autoridad correspondiente.

También fueron detenidos

varios conocidos comunistas. Los primeros chispazos del movimiento, apuntaron en la manifestación de obreros sin trabajo.

La Guardia civil disolvió esta manifestación.

Con este motivo, acudieron al Gobierno civil los tres sindicalistas que capitaneaban a los manifestantes.

El Gobernador los recibió en su despacho y uno de ellos se insolentó con la autoridad.

En vista de esta actitud el Gobernador lo dejó detenido.

Así las cosas ayer, la detención del visitante, según se suponía a ser tomada como pretexto para el movimiento.

El Gobernador reunió a todos los jefes de la Benemérita.

Desde media noche las fuerzas patrullan por la ciudad y vigila los sitios estratégicos.

Son detenidos y registrados todos los autos procedentes de Sevilla.

En uno de estos vehículos, al ser registrado, se encontraron municiones en cierta cantidad.

Se cree que el celo del Gobernador ha hecho abortar el movimiento.

No se espera que se origine trastorno alguno.

Cesó la huelga.--Detenidos

Participan de Bilbao que hoy cesó la huelga general acordada.

La policía detuvo a tres nacionalistas por permitirse dar vivas a la República vasca.

Reina tranquilidad.

El descubrimiento del complot produjo gran impresión

Un nuevo despacho de Córdoba comunica que el descubrimiento del complot produjo gran impresión en aquella capital.

Se ha comprobado que la Confederación de campesinos ordenó el paro general.

Se han recojido importantísimos documentos.

Han desaparecido varios significados extremistas.

Aunque en Bujalance, Castrotrío y Villanueva se declaró el paro total, a medio día se reanudaron los trabajos.

Se han adoptado grandes precauciones en la capital y en los pueblos.

Asalto de los sindicalistas.

Alarma.--Salida de las tropas

Se han recibido varios despa-

chos de Zaragoza dando cuenta que algunos grupos de sindicalistas asaltaron el edificio de la Unión General de Trabajadores, expulsando a diez asociados que se hallaban dentro y cerrando las puertas.

Otros grupos se dedicaron a ejercer toda clase de coacciones por las obras, obligándoles a parar.

El Gobernador civil ordenó la clausura de todos los Sindicatos.

Un grupo de revoltosos formado por un centenar, asaltó el Circulo Mercantil al grito de «¡abajo la burguesía!».

Esto produjo gran alarma en el vecindario.

En vista de tal estado de cosas salieron las tropas, prescindiendo de servicio de vigilancia en los Bancos y otros edificios.

Se han llevado a cabo numerosas detenciones por ejercer coacciones.

Para repartirse las tierras

Desde Granada comunican, que se han enviado fuerzas de la guardia civil a los pueblos de Moraleda y Zafallona, por haberse levantado tumultuosamente los campesinos de aquellos lugares para proceder al reparto de las tierras.

La presencia de la guardia ci-

vil contuvo a los revoltosos.

Las últimas noticias recibidas acusan tranquilidad.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
#EAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Otro que renuncia

El otro día dimos cuenta de que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar había renunciado por no haberle falta, las 2 000 pesetas que se le señalaron del crédito de 500.000 pesetas, reintegrables, concedida a nuestra provincia.

También el de Santa Cruz, ha renunciado la cantidad de pesetas que se le consignaron.

Sustracción y maltrato

Ante el Juzgado municipal del distrito de San Sebastián de esta capital, ha denunciado la Guardia civil al vecino del Alquián Juan López Morales, el que se había llevado de la finca denominada «Muñoz», un saco lleno de hierba, y además amenazó al colono al llamarle éste la atención.

Registro minero

En el Gobierno civil se solicitó

ayer por don Teodoro Fernández Martínez, la propiedad de 80 pertenencia de mineral de azufre, con el nombre de «Penión», paraje vertientes de la Rambla de Huécar, terminos municipales de Gador y Santa Fé de Mendujar.

Intervenciones vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de Interventores de fondos municipales de Huerca Overa, Velez Rubio, Cuevas del Almanzora, Adra y Dalías, dotada cada uno con 4 000 pesetas anuales.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Archivero-bibliotecario

El Ayuntamiento de nuestra capital, ha anunciado la provisión de la plaza de archivero bibliotecario, que está dotada con el sueldo anual de 5 000 pesetas.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Málaga, la señora doña Isabel Barrose Jerez, esposa de don Rafael García Serna.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Dalías.

Para obras en la fuente

El Sindicato de Riegos ha anunciado la cobranza en periodo voluntario de los repartos girados para hacer obras en las fuentes de la jurisdicción de dicha entidad, del Mami, Pechina, Benahadux, Ríoja y Rambla de Tabernas o San Juan Bautista Segundo.

Los nuevos modelos

FORD

de cinco y siete plazas con ruedas laterales y portaequipajes, pueden admitirse y adquirirse en la

Agencia Oficial

FORD

Nuevo camión FORD, de ruedas gemelas, corto y de 4 m. de distancia entre ejes

En existencia camiones FORD, carrozados y sin carrozar. P.dan detalles del crédito FORD :

José María Artero

Unico agente oficial FORD en esta provincia
Avenida de la República (antes Príncipe), 21.

ALMERIA

Desconfíe de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autorizadas FORD

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA. Sucesores de
Amengual, y Comp. ñia, S. en C., José A. Clavé, 13

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno. Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

BALNEARIO DE FUENTE FINEGOSA

TOLOX - A 55 kms. de Málaga

Aguas Azuadas y Radiactivas.
- Afecciones crónicas del aparato respiratorio: Catarros, Bronquitis, Asma. - Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. - Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35. Teléfono, 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para enfermos: al Administrador.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digama lo nocte. Para mayores datos dirigirse al epósto. Sevilla. El autor Far macia. El

**Miguel García Algarra
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza. número 15. ALMERIA.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 - Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 24 de Agosto saldrá el vapor

Isla de Tenerife



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. - ALMERIA

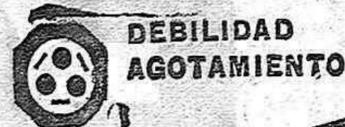
Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Teuga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losans, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campe de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idoñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 3; Pastor Molinos de Viento.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafi sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el repostaje de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Comodidad especial de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus representantes HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (3. en C. de la Plaza del Príncipe, 75. - ALMERIA y Oficina del Muelle, 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"